



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 9 de septiembre de 2020

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 01029220, a través de la cual requiere:

“Documentos que contengan

Número de quejas presentadas por casos de muerte materna debido a negligencia en la atención médica con motivo del embarazo, parto o puerperio en el periodo comprendido del 1 de enero de 2010 al 1 de enero de 2020

Desagregar por Año

De ese número de quejas ¿cuántas terminaron por acuerdo y cuántas mediante resolución administrativa?”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19, párrafo segundo y 136, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se hace de su conocimiento que la información relativa de los años 2010 al 2018, la puede consultar en los informes de actividades anuales que se encuentran en la página oficial de esta Comisión Estatal a través del siguiente vínculo electrónico: <http://www.cedhsinaloa.org.mx/index.php/transparencia/informes-de-actividades/informes-anuales>

De igual manera se le informa que en la misma página, se cuenta con un apartado de “Recomendaciones”, al cual puede acceder través del siguiente vínculo electrónico: <https://www.cedhsinaloa.org.mx/index.php/recomendaciones/2008-2017> donde encontrará lo referente del año 2008 al 2020.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamilet Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

